Informe de Resumen Legislativo

Veteranos

Este informe de resumen legislativo destaca las medidas de política de los Veteranos que recibieron una audiencia pública en un comité de política durante la sesión legislativa ordinaria de 2023. El informe está organizado por subtemas e incluye el número de la medida; el estado de la medida: decretada [✓] o no decretada [✗]; y una breve descripción de la medida.

Subtemas de Veteranos:

- Conmemoraciones y Memoriales
- Empleo y Prestaciones
- Vivienda
- Militar

Conmemoraciones y Memoriales

SB 200 A	✗	Habría consignado 3 millones de dólares del fondo general al Departamento de Servicios Administrativos de Oregón para su distribución a la Fundación del jefe de rescate para reparaciones y mejoras del buque de rescate.
SB 478	✓	Designa la parte de la Carretera 82 de Oregón entre el punto de millaje 18 y el 25 como la "Carretera en Memoria del Oficial Raymond Williams y el Oficial Michael Cheney".
SCR 2	✓	Reconoce y honra a los miembros en servicio de la Guardia Nacional de Oregón.
SCR 4	✓	Reconoce y honra al Oficial Douglas Eugene Smith (1955-1978) por su servicio a este estado.
SCR 6	✓	Conmemora la vida y los logros del Honorable Ralph Davis Brown (1944-2022).
SCR 7	✓	Celebra la vida y los logros de Curtis "Curt" Benefiel (1926-2015).
SCR 8	✓	Conmemora la vida y los logros de Donald C. "Don" Carey (1925-2019).
SCR 10	✓	Honra la vida y los logros de John Michael "Mike" Garvey (1953-2022).
SCR 11	✓	Conmemora el servicio y el sacrificio del Cabo Primero Don Edward Darnall (1946-1966).
HB 2144	✓	Elimina el requisito de que los miembros de las fuerzas armadas que murieron en acto de servicio se convirtieron en prisioneros de guerra o desaparecieron

en combate, puedan recibir un reconocimiento conmemorativo de Héroe Caído sólo si sus restos son devueltos a Oregón.

HB 2146	✓	Designa el tramo de Oregón de la autopista estadounidense 30 como autopista conmemorativa de las Familias Gold Star de Oregón.
HB 2147	✓	Designa al organismo de gobierno de cada condado para que designe a una persona que garantice la sepultura de los restos cremados no reclamados de los veteranos y sus sobrevivientes.
HB 3000	✗	Habría consignado $20,000 en fondos generales para cubrir los costos asociados con los letreros conmemorativos de Héroe Caído al borde de la carretera y las placas de matrícula de vehículos de las Familias Gold Star.
HB 3001	✗	Habría ordenado al Departamento de Transporte a renunciar a las tarifas para los señalamientos de carretera conmemorativos de los Héroes Caídos y las placas de registro de vehículos de la Familia Gold Star.
HB 3421	✓	Requiere que todos los eventos y ceremonias conmemorativas de Veterans Day (día de los veteranos) y Memorial Day (día de la Conmemoración de los Caídos) celebrados por el gobierno estatal se lleven a cabo en el respectivo día festivo legal. Declara la expectativa de la Asamblea Legislativa de que todas las instalaciones, monumentos y memoriales de guerra propiedad del estado y mantenidos por el estado estén limpios y bien mantenidos para el Memorial Day y Veterans Day.
HCR 27	✓	Reconoce y honra al bombero voluntario Robert A. Hales (1967-2008) por su servicio a este estado.
HCR 28	✓	Reconoce y honra al Teniente Coronel Herman A. "Mac" MacDonald, Jr. (1929-2022) por su servicio a su estado, país y compañeros veteranos.

Empleo y Prestaciones

SB 178	✗	Habría requerido que el Departamento de Asuntos de Veteranos de Oregón estudiara y recomendara propuestas políticas para el tratamiento fiscal de las pensiones militares y presentara un informe a un comité de la Asamblea Legislativa a más tardar el 1 de enero del 2025.
SB 181	✗	Habría eximido del impuesto estatal sobre los ingresos a la paga militar percibida por un miembro de la Guardia Nacional de Oregón mientras se encontraba en servicio activo del estado o en servicio activo estatal.
SB 728 A	✗	Habría establecido un crédito en el impuesto sobre los ingresos para los bomberos voluntarios.
SB 884 A	✗	Habría aumentado las exenciones existentes del impuesto sobre bienes inmuebles para los veteranos de Oregón con discapacidades. Habría

concedido exenciones y recodificado la definición de "surviving spouse of a veteran" (cónyuge superviviente de un veterano).

HB 2271	✓	Hace permanente el Veteran Educational Bridge Grant Program (Programa de Subvenciones Puente Educativo para Veteranos) y amplía los criterios de elegibilidad para que los veteranos reciban subvenciones en el marco del programa.
HB 2295	✓	Amplía la preferencia en la contratación pública de negocios que sean propietarios de veteranos discapacitados a todos los negocios que sean propiedad de veteranos.
HB 2297	✗	Habría requerido que la Junta de Jubilación de los Empleados Públicos estudiara el crédito de jubilación por servicio militar.
HB 2305	✗	Habría eximido la paga militar del impuesto estatal sobre los ingresos para los miembros de la Guardia Nacional de Oregón mientras estuvieran en servicio activo o en servicio activo estatal.
HB 2840	✗	Habría permitido a los veteranos a utilizar una tarjeta de identificación de veteranos para documentar el estatus para recibir placas de vehículos de motor de veteranos.
HB 2865	✓	Otorga a los empleados públicos que sean miembros de la Guardia Nacional, de la Reserva de la Guardia Nacional o del componente de reserva de las fuerzas armadas o miembros del Servicio de Salud Pública hasta 21 días de permiso militar sin penalización de los derechos o prestaciones de los empleados.

Vivienda

SB 1009	✗	Habría autorizado la emisión de 35 millones de dólares en bonos de obligación general que se transferirían al Departamento de Asuntos de Veteranos para la construcción de una residencia de veteranos en Roseburg, Oregón. (**Proyecto de ley también se incluye en** el Resumen de la Legislación Informe resumido sobre la Vivienda)
HB 3209	✗	Habría establecido el programa de viviendas de emergencia para veteranos dentro de los Servicios Comunitarios y de Vivienda de Oregón (OHCS por sus siglas en inglés), y asigna 75 millones de dólares a OHCS para conceder subvenciones para viviendas residenciales para veteranos discapacitados por el servicio y de bajos ingresos y sus familias. (**El proyecto de ley también está incluido en** el Informe resumido de legislación sobre vivienda)

Militar

SB 994	✓	Modifica quiénes pueden ser nombrados temporalmente Defensores Judiciales Auxiliares del Estado. Elimina la autoridad no ejercida del Ayudante General para nombrar a Defensores Judiciales Auxiliares del Estado, y elimina cierto lenguaje obsoleto en relación con el Código de Justicia Militar de Oregón.
SB 1032 A	✗	Habría establecido un programa de subvenciones para la educación superior a través de la Comisión de Coordinación de la Educación Superior para los cónyuges y dependientes cualificados de los miembros de la Guardia Nacional de Oregón que reúnan los requisitos.
SB 1033	✓	Modifica las definiciones del estado de servicio de la Guardia Nacional de Oregón y amplía la autoridad del Ayudante General, con la aprobación del (la) gobernador(a), para ordenar a los miembros de la milicia organizada que pasen al servicio activo del Estado. Actualiza las definiciones dentro de múltiples estatutos para los miembros de la Guardia Nacional de Oregón en servicio activo.
SB 1034	✓	Ordena al Departamento de Educación de Oregón que transfiera determinados fondos al Departamento Militar de Oregón del Fondo Escolar del Estado para pagar los costos de los servicios educativos prestados a través de programas operados por el departamento militar para jóvenes en situación de riesgo.

Personal
Patrick Brennan, Analista Legislativo
Beverly Schoonover, Analista Legislativo
Regina Wilson, Analista Legislativo

Oficina de Política Legislativa e Investigación

Capitolio del Estado de Oregón | (503) 986-1813 | www.oregonlegislature.gov/lpro

Tenga en cuenta que la Oficina de Política Legislativa e Investigación proporciona investigación centralizada y no partidista y análisis de temas para el poder legislativo de Oregón. La Oficina de Política Legislativa e Investigación no proporciona asesoramiento jurídico. Los resúmenes legislativos contienen información general actualizada desde la fecha de su publicación. Las medidas adoptadas posteriormente por los poderes legislativo, ejecutivo o judicial pueden afectar a su exactitud